

Merida, 03 de agosto de 2022

Señores

U.E. Colegio Santo Domingo de Guzmán

Informe de revisión de Estructura de costo para el ajuste de la mensualidad

La estructura de costo presentada el **21 de julio de 2022** por la Dirección del plantel, fue revisada por los miembros del Comité de Análisis de Estructura de Costos para el año escolar 2022-2023, los mismos electos según lineamientos emitidos por el MPPE.

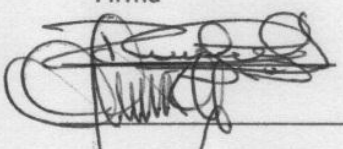


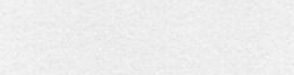
La estructura presentada fue sometida a análisis y evaluación, las cifras allí expresadas están a valores históricos (Bolívares), las partidas y los valores se consideran acordes a las necesidades del colegio, para el funcionamiento y calidad educativa, (las cuales están sujetos a ajustes, debido a la fluctuación económica en la que se encuentra el país), los costos que se desglosan están apegados a los efectos de la inflación a la fecha de su revisión, y conforme a las normas y directrices de conformidad con lo establecido por la resolución 0009, 00027 y 114 del MPPE.

La institución se apegará al pago de la mensualidad aprobada, se podrá cancelar en bolívares y en divisas, tomando como referencia el tipo de cambio del día según la tasa del BCV, igualmente aquellos representantes que se atrasen en el pago de las mensualidades, al momento de realizarlos se le tomará en cuenta la tasa del BCV.

Asimismo, el colegio para garantizar calidad educativa se apegará a las orientaciones enviadas a través del convenio AVEC 02-20 en incluir los incentivos y ayudas al personal en la estructura de costo en las partidas de bienestar estudiantil. Incluyendo esta ayuda dentro de la mensualidad.

En conclusión, este Comité, da conformidad a las cifras expresadas en la estructura de costo propuesta, pues en todos sus aspectos se presenta razonablemente el costo de la mensualidad. Consideramos que sea presentada ante la Asamblea General virtual de Padres y Representantes de la institución educativa a través de la página web institucional para su aprobación que por alumno sea 10\$ más 5\$ para el aporte docente, quedando en 15\$ la mensualidad del año escolar 2022-2023 y tomando al momento como referencia el BCV. Conforme;

Comité especial de análisis de estructura de costos y gastos año escolar 2022-2023

Nombre- Apellido	Cedula	Firma
Raquel Márquez	V- 10.719.765	
Joliever Aponte	V- 14492674	
Daniela Villegas	V- 19422829	
Jenny Osorio	V- 14.700.296	
David Paredes	V- 16 444 952	David Paredes